

PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

UNIDAD ORGÁNICO-ADMVA.: **VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS**

IMPORTE TOTAL: **TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS [36.874,53€ (30.474,82€ + 6.399,71€ en concepto de IVA)].**

CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

- Necesidad del contrato.
- Explicación del destino de los gastos.
- Partida presupuestaria a imputar el gasto

PROPUESTA DE CONTRATO:

El presente contrato administrativo tiene por objeto el “**SUMINISTRO, MONTAJE E INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS DE MANIOBRA Y PUERTAS AUTOMÁTICAS EN DOS APARATOS ELEVADORES EN EL EDIFICIO FRANCISCO JAVIER BALMIS DEL CAMPUS DE SANT JOAN D’ALACANT DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE (Expte. 2021_066)**” a tenor de lo dispuesto en los artículos 16 y 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

El presente expediente será de **tramitación ordinaria**, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 y 159.6 del mismo texto legal, y la adjudicación se realizará mediante **procedimiento abierto simplificado de tramitación abreviada**, en el que todo empresario podrá presentar una proposición, quedando excluida la negociación de los términos del contrato con los licitadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 156 de la LCSP.

El precio de licitación del presente suministro, es de **TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS [36.874,53€ (30.474,82€ + 6.399,71€ en concepto de IVA)].**

Para financiar el gasto del presente contrato, se ha emitido documento contable RC de ejercicio corriente por importe de **36.874,53€**.

Al presente expediente deberán incorporarse los siguientes documentos:

- ✓ Memoria Justificativa de la necesidad e idoneidad del contrato. (D. Pedro Ginés Vicente Quiles, Vicerrector de Infraestructuras).
- ✓ Pliego de Prescripciones Técnicas. (D. Pedro Sánchez Rodríguez, Jefe del Servicio de Infraestructuras).
- ✓ Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Servicio de Gestión de la Contratación)
- ✓ Documento Contable RC de ejercicio corriente.
- ✓ Propuesta de resolución (Vicerrectorado de Infraestructuras)

Ultimado el expediente con incorporación al mismo de las actuaciones requeridas, quede sometido a Resolución de la Gerente, en su condición de órgano competente de la contratación.

Firmado electrónicamente por:

Pedro Ginés Vicente Quiles
Vicerrector de Infraestructuras

